



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

<b>TEMA</b>	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD (Público y Privado)	
<b>FECHA</b>	7 de diciembre de 2023	<b>HORA</b> 7:00 am <b>LUGAR:</b> Presencial Compensar Av. 68 (Salón 1.3 del Gran Auditorio).

### 1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA
Los relacionados en el listado del correo electrónico de citación	SDM

### 2. ORDEN DEL DÍA

- A. Llamado a lista y verificación de quorum
- B. Lectura y aprobación del orden del día
- C. Seguimiento a compromisos del acta anterior y/o decisiones adoptadas y/o compromisos adquiridos
- D. Informe de asuntos pendientes de trámite por parte del Comité, asuntos en curso y sugerencias sobre las soluciones
- E. Temas a tratar:
  - 1. Movilidad sostenible (público)
  - 2. Programa de movilidad escolar “niños y niñas primero” (público)
  - 3. Balance en materia de seguridad vial y cultura ciudadana público
  - 4. Plan de Cumplimiento Normativo (público)
  - 5. Entrega de los Certificados del SGSI y Continuidad del Negocio. (público)
  - 6. Bienes e Inventarios (privado)
  - 7. Procedimiento Entrega de Cargos (privado)
  - 8. Política de Control Interno (privado)
- F. Propuestas y Varios

### 3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### A. Llamado a lista y verificación de quorum

Se verificó la existencia de quórum con voz y voto, de conformidad con lo establecido en la Resolución 344237 de 2022 *“Por medio de la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Movilidad y dictan otras disposiciones”* cuyo artículo cuarto indica que el Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD de la SDM está integrado por la Secretaria o Secretario Distrital de Movilidad o su delegada o delegado, Subsecretarias o Subsecretarios o sus delegadas y delegados, las y los Jefes de Oficina y de Oficina Asesora, las Directoras y Directores de dependencia, las Subdirectoradas y Subdirectores de dependencia.

Se deja constancia que la jefa de la Oficina de Control Interno está presente en el Comité, como asistente con voz, pero sin voto.

#### B. Lectura y aprobación del orden del día

Se realizó la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por la totalidad de los asistentes con voz y voto.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

**TEMA** Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD (Público y Privado)

**FECHA** 7 de diciembre de 2023 | **HORA** 7:00 am | **LUGAR:** Presencial Compensar Av. 68 (Salón 1.3 del Gran Auditorio).

#### **C. Seguimiento a compromisos del acta anterior y/o decisiones adoptadas y/o compromisos adquiridos**

No se suscribieron compromisos en el acta anterior y no hay temas pendientes de las decisiones adoptadas y/o compromisos adquiridos.

#### **D. Informe de asuntos pendientes de trámite por parte del Comité, asuntos en curso y sugerencias sobre las soluciones**

No se cuenta con asuntos pendientes de trámite, asuntos en curso y/o sugerencias de solución.

#### **E. Temas a tratar:**

La Secretaría Distrital de Movilidad inicia el Comité Directivo Público, haciendo una introducción al mismo y dando la bienvenida a todas y todos los asistentes presenciales y virtuales, seguidamente da la palabra a la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Institucional (OAPI), quien da a conocer algunos de los principales logros de la SDM durante la administración de la Alcaldesa Claudia López, y explicando, en respuesta a una de las solicitudes de la ciudadanía, que toda la información de la SD, de cada uno de los cuatro años de esta administración, se encuentra publicada en la página web de la entidad en el link de transparencia, tanto en informes de gestión como en rendición de cuentas.

Se precisa que para este comité público en el marco de la Directiva 005 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, esta sesión está siendo transmitida y grabada e incluye ejercicios de escucha a la ciudadanía, mediante el uso de recursos virtuales, para lo cual:

- Publicó y realizó con anterioridad una convocatoria a los grupos de interés indicando los datos y canales del comité,
- Se habilitó un mecanismo virtual de escucha a la ciudadanía (formulario virtual) para conocer sus recomendaciones y observaciones antes, durante y después de la reunión,
- Se publican las principales decisiones y conclusiones de la reunión a través de la publicación de esta acta y el video queda publicado en la red social Facebook Live <https://fb.watch/oZghFE6viL/>

#### **1. MOVILIDAD SOSTENIBLE**

El Subsecretario de Política de Movilidad, inicia su presentación explicando lo siguiente:

- **Plan de Movilidad sostenible y segura (PMSS):** Se detalla la descripción de los principales objetivos y componentes del nuevo (PMSS) a 2035, la Resolución 15882 del Ministerio de Transporte así como la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

<b>TEMA</b>	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD (Público y Privado)	
<b>FECHA</b>	7 de diciembre de 2023	<b>HORA</b> 7:00 am <b>LUGAR:</b> Presencial Compensar Av. 68 (Salón 1.3 del Gran Auditorio).

necesidad de dicho plan.

Presenta la estructura del PMSS (Objetivos: Sistema multimodal de transporte público pasajero descarbonizado; espacio público para la movilidad; Gobernanza para la logística y transporte de carga; Movilidad para un territorio inteligente seguro y limpio. Metas: Viajes sostenibles; Fatalidades; Tiempo de viajes; Emisiones; Gasto por hogar; Sostenibilidad fiscal. Estrategias y componentes).

Da a conocer los costos y fuentes de financiación (costo total de \$177,4 billones): POT (\$110,6 billones); Política Distrital de Seguridad Vial (\$0,8 billones); Política Pública de la bici (\$1,37 billones); Política Pública de cero y bajas emisiones (\$49,1 billones); Política Pública del peatón (\$3,2 billones); Proyectos PMSS (\$14,71 billones), y se mencionan algunos de los principales proyectos tales como la Primera Línea del Metro (en construcción 25 % de avance) el Corredor férreo de occidente (en obra) y 7 cables aéreos.

- Articulación con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT):** Plan de Movilidad Sostenible y Descarbonizada; Escalas de planeación (regional, distrital y local).

## 2. PROGRAMA DE MOVILIDAD ESCOLAR “NIÑOS Y NIÑAS PRIMERO”

El Subsecretario de Gestión de la Movilidad, realiza un contexto informando que el 90% de los viajes al colegio son a pie, en bicicleta o transporte público, evidenciando un mayor uso de estos modos por parte de los estratos 1, 2 y 3. Entre 2018 y 2022 se han generado en promedio 35 siniestros fatales y 1.737 lesionados de niñas, niños y adolescentes. El 40% de los estudiantes no se siente seguro en sus entornos escolares (encuesta de clima escolar de 2027). Por lo anterior, 2 de cada 100 niños desertan de la educación anualmente.

Por lo anterior, explica que los objetivos del programa son: Generar entornos y viajes seguros y sostenibles para las niñas, niños y adolescentes de Bogotá; Promover que los viajes al colegio sean seguros, sostenibles, activos y divertidos; Mejorar los entornos aledaños a las instituciones educativas para mitigar los riesgos de siniestralidad vial; Generar las medidas y controles para que los viajes en buses escolares sean más rápidos y seguros; Propiciar la adopción de comportamientos seguros y sostenibles a través de estrategias pedagógicas (Niños y niñas primero, Zonas escolares, Carril Escolar, Biciparceros, Ciempiés, Guarda Caminos, Movi Parque, Ruta Pila).

Se presentan los siguientes resultados: Ciempiés (2.400 beneficiarios en 2023); Al colegio en bici (5.439 beneficiarios en 2023); Bici Parceros (3.437 beneficiarios en 2023). Resultados desde 2020: Guarda Caminos (21.607 beneficiados); Ruta Pila (283.326 beneficiados); Movi Parque (más de 259.000 beneficiados); Zonas escolares (1,27 millones beneficiados); Carril Escolar (benefician 116.000 estudiantes al día). A su vez, informa que el programa ciempiés cumple 5 años y al colegio en bici 10 años en los que se ha logrado: Más de 43.000 niñas, niños, adolescentes y familias beneficiadas; Más de 4,3 millones de viajes de manera segura.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

<b>TEMA</b>	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD (Público y Privado)	
<b>FECHA</b>	7 de diciembre de 2023	<b>HORA</b> 7:00 am <b>LUGAR:</b> Presencial Compensar Av. 68 (Salón 1.3 del Gran Auditorio).

Para finalizar este numeral se presenta un documental en conmemoración a los años cumplidos del Programa de Niños y Niñas primero.

En este punto del Comité se responden las siguientes preguntas de la ciudadanía:

1. ¿Por qué bicicletas y motos eléctricas en ciclo rutas con motor y de todo tipo invadiendo ciclo rutas? Rta. La SDM a partir de mayo/23 con la resolución 136609, reforzó los operativos de control y actualmente se llevan 168 así como 2.009 imposiciones de comparendo a ciclomotores y automotores que no pueden circular (aproximadamente 607 inmovilizaciones), haciendo la salvedad que se siguen reforzando las actividades (operativos), en ciclo rutas.
2. Se sugiere que el reversible de la carrera séptima por el norte los domingos inicie en el peaje y poner agentes de movilidad en la subida del pórtico, hay muchos en la calle 245 y se podrían distribuir lo que ayudaría a que fluya mejor el tráfico. Poner separadores en la carrera séptima en el semáforo de la calle 183 donde de manera estricta quién va a bajar toma el carril izquierdo y quien sigue por la séptima lo haga. Rta. Se aclara que desde el peaje ya está coordinado con la concesión ya que se tiene la doble calzada y se levantó reversible en la séptima (Cundinamarca – chía) e inicia nuevamente a partir de la calle 245 (jurisdicción de Bogotá).

### 3. BALANCE EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL Y CULTURA CIUDADANA

El jefe de la Oficina de Seguridad Vial realiza un contexto de la siniestralidad vial (evolución de fatalidades en Bogotá desde el año 2010 hasta la presente vigencia). Menciona que en promedio en Bogotá desde el año 2010, al año fallecen alrededor de 534 personas en siniestros viales. El 95% de las fatalidades corresponden a usuarios vulnerables (motociclistas, peatones y ciclistas); 1816 víctimas fatales entre enero de 2020 a octubre de 2023. A su vez, muestra la matriz de interacción de las fatalidades. El 47% de los fallecidos tenían entre 18 y 34 años.

Se explica la evolución de fatalidades en Bogotá, mencionando que en 2020 (pandemia) las dinámicas de movilidad en la ciudad cambiaron, generando un impacto en la participación de los actores viales en los siniestros con fatalidades, pasando del peatón como principal afectado hasta el año 2019, a los usuarios de moto (conductor + acompañante) a partir de 2020. Aumento del 44% de las fatalidades de usuarios de moto 2022 Vs. 2019. Aumento del 59% de las fatalidades de usuarios de moto 2023 Vs. 2019 (enero- octubre). Menciona que la velocidad es el principal factor de riesgo de víctimas en siniestros de tránsito, según la OMS.

Explica también que el programa de gestión de velocidad se articula con la Política Distrital de Seguridad Vial (Infraestructura, disuasión (control), comunicación y educación). Más de 200 salvadas desde 2018 en corredores a 50 Km/h.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

<b>TEMA</b>	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD (Público y Privado)	
<b>FECHA</b>	7 de diciembre de 2023	<b>HORA</b> 7:00 am <b>LUGAR:</b> Presencial Compensar Av. 68 (Salón 1.3 del Gran Auditorio).

En cuanto a Cultura Ciudadana, la jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad, menciona los principales aspectos de la campaña “no tenía que pasar”, entre lo cual se encuentra la prevención sobre el exceso de velocidad en los conductores de moto, siendo el actor vial con más fatalidades por siniestros viales; testimonios reales de familiares que relatan las consecuencias de un siniestro de tránsito; composición musical original destacando el exceso de velocidad como el principal factor de riesgo en las vías.

A su vez menciona que se vienen haciendo formatos publicitarios (VTL) para informar a la ciudadanía de todos los proyectos implementados por la SDM; Plan de medios pagos: Publicidad en exteriores (cine, vallas, eucoles, hombres valla).

Se responde a la siguiente pregunta de la ciudadanía: ¿Por qué la cultura ciudadana no está dentro de seguridad vial? Rta: La cultura ciudadana es un componente transversal a todo lo que hace la SDM y se enfoca en diferentes componentes como lo son la Visión Cero, Movilidad Sostenible, Infraestructura de la Vía, Campañas de cultura ciudadana y cívicas, entre otros.

#### 4. PLAN DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La directora de Normatividad y Conceptos informa los antecedentes del Plan, señala que el mismo fue remitido previamente al equipo directivo que forma quorum en este comité y explica lo siguiente:

- **Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción:** Es un Instrumento de gerencia pública para la coordinación integral de actividades jurídicas anticorrupción. Incorpora normas, políticas, lineamientos, procedimientos y controles. Sus objetivos son: Implementar programas de cumplimiento normativo; Generar e institucionalizar buenas prácticas; Generar mecanismos eficientes y oportunos para la investigación, sanción y reparación. Elementos: Incentivos, Política de alerta irregularidades, Líneas de defensa, Plan de Cumplimiento Normativo, Órgano de Cumplimiento, Política de Cumplimiento.
- **Plan de Cumplimiento Normativo (PCN):** Es un Instrumento de la política de cumplimiento normativo destinado a la definición, articulación y seguimiento de acciones para evitar espacios que favorezcan, faciliten o propicien acciones de corrupción administrativa. Aspectos previos (Diagnóstico; Análisis y determinación de brechas; Mapa de riesgos de incumplimiento normativo y controles). Objetivos (Identificar situaciones configurar actos de corrupción; Establecer mecanismos de denuncia y protección; Afianzar en servidores(as)/colaboradores(as) cultura de ética e integridad).

A su vez, presenta el listado de actividades 2024 del PNC (Actualización Matriz DOFA y Mapa de Riesgos: Dic 23 / Feb 24; Encuesta medición de impacto: Mar 24 / Abril 24; Actualización análisis de brechas y revisión de buenas prácticas: Abril 24 / Mayo 24; Promover alerta de irregularidades: Junio 24 / Julio 24; Adopción política de alerta y definición de incentivos: Agosto 24 / Sept 24). Órgano de Cumplimiento SDM: Subsecretario/a de Gestión Jurídica, Director/a de Normatividad y Conceptos,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

<b>TEMA</b>	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD (Público y Privado)	
<b>FECHA</b>	7 de diciembre de 2023	<b>HORA</b> 7:00 am <b>LUGAR:</b> Presencial Compensar Av. 68 (Salón 1.3 del Gran Auditorio).

Subsecretario/a de Gestión Corporativa, Jefe oficina Asesora de Planeación, Gestor de Integridad.

Se pregunta a los miembros del CIGD si se aprueba el Plan de Cumplimiento Normativo, el cual queda aprobado por unanimidad.

### 5. ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DEL SGSI Y SGCN

La jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC), informa la importancia para la entidad de las certificaciones en Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI y Continuidad del Negocio SGCN y hace entrega de dichos certificados a la Secretaría Distrital de Movilidad.

En este punto del Comité la Secretaria de Movilidad agradece a todos la ciudadanía presente en la transmisión y da por cerrado el Comité Público.

### 6. BIENES E INVENTARIOS

La Subdirectora Administrativa (E), de conformidad con las recomendaciones del equipo técnico de Gestión y desempeño para el tema de bienes, expone a los miembros del comité la siguiente información que fue remitida previamente vía correo electrónico para su análisis:

- Baja de bienes Subsecretaría de Gestión de la Movilidad: Subdirección de Señalización (relación de 6770 bienes de señalización deteriorados susceptibles de baja). Subdirección de semaforización (bienes retirados por siniestros: relación de 582 bienes de semaforización deteriorados retirados por mantenimiento susceptibles de baja; bienes retirados por mantenimiento: relación de 7011 bienes de semaforización deteriorados retirados por mantenimiento susceptibles de baja).
- Baja de bienes de comunicación y cómputo: Relación de 156 bienes deteriorados reintegrados por circulemos susceptibles de baja (concepto técnico emitido por el operador tecnológico Unión Temporal Movilidad Tecnológica 2022 y avalado por la OTIC).
- Consolidado baja de bienes y su destino final: Se presenta el siguiente cuadro y el detalle se adjunta a esta acta:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

**TEMA** Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD (Público y Privado)

**FECHA** 7 de diciembre de 2023 | **HORA** 7:00 am | **LUGAR:** Presencial Compensar Av. 68 (Salón 1.3 del Gran Auditorio).

LISTADO DE BIENES EQUIPO TECNICO DE GESTION DE BIENES No. 3 de 2023							DESTINO FINAL RECOMENDADO			
ANEXO	DEPENDENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD DE ELEMENTOS	VALOR HISTÓRICO	VALOR DEP_ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	ENAJENACIÓN A TITULO GRATUITO	ENAJENACIÓN A TITULO ONEROSO	ENTREGA EN FORMA SALVAMENTO	ENTREGA AL GESTOR AMBIENTAL
1	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD	SEÑALES VERTICALES	3911	\$ -	\$ -	\$ -	X			
		DISPOSITIVOS	2857	\$ -	\$ -	\$ -				X
		SEÑAL ELEVADA	1	\$ 2.208.383,00	\$ 1.265.340,00	\$ 918.043,00	X			
		DEFENSA METALICA	1	\$ 2.505.275,00	\$ 2.505.275,00	\$ -	X			
2		BIENES DE SEMAFORIZACION SINIESTRADOS	582	\$ 78.362.654,95	\$ 10.262.140,00	\$ 16.125.814,95			X	
		BIENES DE SEMAFORIZACION DETERIORADOS RETIRADOS POR LABORES DE MANTENIMIENTO	7011	\$ 275.824.171,84	\$ 87.942.020,00	\$ 109.012.911,84	X			
SUBTOTAL BIENES REINTEGRADOS SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD			14363	\$ 358.895.424,79	\$ 101.994.775,00	\$ 126.056.269,79				
4	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA	BIENES DETERIORADOS REINTEGRADOS POR EL CONSORCIO CIRQUELÉMOS	156	\$ 120.847.521,00	\$ 11.579.483,00	\$ 10.150.182,32		X		
SUBTOTAL BIENES REINTEGRADOS SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA			156	\$ 120.847.521,00	\$ 11.579.483,00	\$ 10.150.182,32				
TOTAL			14519	\$ 479.743.005,79	\$ 113.574.258,00	\$ 136.206.452,11				

Se pregunta a los miembros del CIGD, si aprueban la baja de los bienes presentados y la destinación final recomendada, la cual queda aprobada por unanimidad.

## 7. PROCEDIMIENTO ENTREGA DE CARGOS (PUESTO DE TRABAJO)

Teniendo en cuenta la terminación de la Administración actual, la Subsecretaría de Gestión Corporativa explica lo relacionado con el procedimiento de Entrega de Cargos:

- La Dirección de Talento Humano envía al (a la) servidor (a) público (a) y al (a la) jefe inmediato (a) la comunicación de la aceptación de renuncia;
- El (la) servidor o servidora deberá gestionar el formato PA02-IN08-F01 "Listado de documentos para la entrega del puesto de trabajo" (Listado de documentos para la entrega del puesto de trabajo - PA02-IN08-F01; Formato Informe de gestión entrega de puesto - PA02-IN08-F02; Certificado de recibo de bienes del puesto de trabajo- PA02-IN08-F03; Acta de Informe de Gestión);
- El (la) servidor o servidora deberá elaborar un acta de Informe de Gestión que involucre: competencia, gestión y estado de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvo asignados para el ejercicio de sus funciones; Para los casos del representante legal y el ordenador del gasto deberán radicar copia íntegra del acta informe en la Contraloría General de la República (Resolución 5674 de 2005, CGR);

El informe se entregará en físico y en magnético, dentro de los quince (15) días hábiles al jefe inmediato, a quien lo reemplaza, a la Oficina de Control Interno y a la Dirección de Talento Humano.

## 8. COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO (CICCI)

La Jefe de la Oficina de Control Interno (OCI) presenta en el marco del Comité Institucional de Coordinación de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Formato acta de reunión

CÓDIGO: PA01-M01-F03

Versión 1.0

<b>TEMA</b>	Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD (Público y Privado)	
<b>FECHA</b>	7 de diciembre de 2023	<b>HORA</b> 7:00 am <b>LUGAR:</b> Presencial Compensar Av. 68 (Salón 1.3 del Gran Auditorio).

Control Interno (CICCI) los siguientes temas, los cuales fueron enviados previamente para su revisión a los miembros:

- Plan Anual de Auditorías Internas 2024 – PAAI.
- Mapa de Aseguramiento (actualizado 2023).

Se pregunta a los miembros del CIGD, si aprueban el PAAI y el mapa de aseguramiento presentados, los cuales quedan aprobados por unanimidad.

#### **F. Propuestas y Varios:**

No se presentaron.

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
No Aplica	No Aplica	No Aplica

APROBADO

DEYANIRA ÁVILA MORENO  
Secretaría Distrital de Movilidad  
Presidenta CIGD

JULIETH ROJAS BETANCOUR  
Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional  
Secretaría Técnica CIGD

**Bogotá**  
tiene mucho que  
**contar**

# Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD / Comité Directivo (público)

**Secretaría Distrital de Movilidad**  
07 de diciembre de 2023



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



# Movilidad Sostenible



BOGOTÁ 



¡Le cumplimos a  
**BOGOTÁ!**

# NIÑAS Y NIÑOS PRIMERO

## Programa Niñas y Niños Primero

Jhon González - Subsecretario de Gestión de la Movilidad





## CONTEXTO

- **90 % de los viajes al colegio son a pie, en bicicleta o transporte público** (EM 2019), evidenciando un mayor uso de estos modos por parte de los estratos 1, 2 y 3.
- Entre 2018 y 2022 se han generado en promedio **35 siniestros fatales y 1.737 lesionados** de niñas, niños y adolescentes.
- **El 40 % de los estudiantes no se sienten seguros** en sus entornos escolares (Encuesta de Clima Escolar de 2017).
- Por lo anterior, **2 de cada 100 niños desertan** de la educación anualmente.



## OBJETIVOS

Generar entornos y viajes seguros y sostenibles para las niñas, niños y adolescentes de Bogotá

- Promover que los viajes al colegio sean seguros, sostenibles, activos y divertidos.
- Mejorar los entornos aledaños a las instituciones educativas para mitigar los riesgos de siniestralidad vial.
- Generar las medidas y controles para que los viajes en buses escolares sean más rápidos y seguros.
- Propiciar la adopción de comportamientos seguros y sostenibles a través de estrategias pedagógicas.



NIÑAS  
Y NIÑOS  
PRIMERO



## RESULTADOS



## RESULTADOS

CIEMPIÉS®



3 -7 %

Aumento en la percepción de seguridad

77 %

De los estudiantes **cree que es el medio más seguro para cruzar la calle**

56 %

De los niños escoge Ciempiés como escenario favorito de juego

al colegio  
**EN BICI** ▶



82 %

De los estudiantes **tiene alta percepción de seguridad**

56 %

De los padres perciben **mejoras en el desempeño académico**

71 %

De los padres perciben **mejoras en el estado físico**

## RESULTADOS DESDE 2020



- **28** IED implementados
- **21.607** NNA beneficiados



- **1.691** instituciones intervenidas
- **1,27 M** NNA beneficiados



- **19.742** Vehículos revisados
- **283.326** NNA



- Benefician **116.000** estudiantes/día



- **1.217** Actividades pedagógicas
- **+259.000** NNA beneficiados



ESTE AÑO CELEBRAMOS



años en los que hemos logrado:

- Más de **43.000 niñas, niños, adolescentes y familias beneficiadas.**
- Más de **4,3 M de viajes de manera segura.**





NIÑAS  
Y NIÑOS  
PRIMERO

Con las 8 estrategias se ha beneficiado a más de 1.9 M de niñas, niños y adolescentes en la ciudad.

Somos un equipo de más de 500 personas que le apuesta a consolidar una ciudad cuidadora, innovadora y sostenible que priorice y proteja a sus niñas, niños y adolescentes.

# BALANCE

Campaña de seguridad  
vial

## NO TENÍA QUE PASAR

— BAJA LA VELOCIDAD —  
★ | NO MÁS MUERTES EN LAS VÍAS

2023



# Siniestralidad vial



## EVOLUCIÓN DE FATALIDADES EN BOGOTÁ

HISTÓRICO 2010-2023\*



**En promedio en Bogotá desde el 2010, al año fallecen alrededor de 534 personas en siniestros viales.**

Fuente: SIGAT para los años 2015 a 2023; datos del Observatorio Nacional de Seguridad vial para los años 2010 a 2014. Fecha de consulta: 30/11/2023; Indicador a 30 días; 2023\*: enero – octubre. (Cifras preliminares) (No se incluye 2020 para el cálculo del promedio)

# Siniestralidad vial



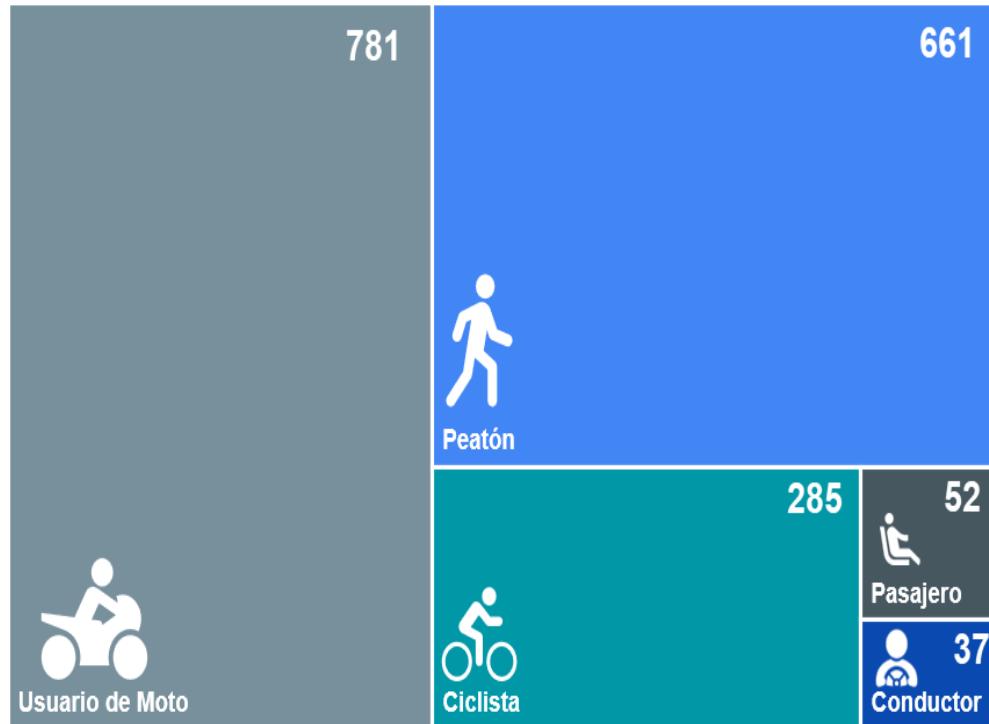
## FATALIDADES EN BOGOTÁ

2020-2023\*

**95%**

**De las fatalidades  
corresponden a  
usuarios vulnerables.**

**1816** víctimas fatales entre enero  
de 2020 a octubre de 2023.



Fuente: SIGAT; Fecha de consulta: 30/11/2023; Indicador a 30 días; 2023\*: enero – octubre. (Cifras preliminares)

# Siniestralidad vial



## MATRIZ DE INTERACCIÓN FATALIDADES

2020-2023\*

- 🎯 En **6 de cada 10** fatalidades estuvo involucrada una motocicleta.
- 🎯 **4 de cada 10** fatalidades de peatones fue en interacción con una motocicleta.
- 🎯 **5 de cada 10** fatalidades de usuarios de moto fue en interacción con vehículos de transporte de carga.

	Peatones	Bicicletas	Motocicletas	Vehículos Livianos	B transporte Pasajeros	Taxis	Transporte de carga	Volcamiento o caída	Veh. sin identificar	Otros
Peatones	0	10	287	156	85	28	58	0	35	2
Ciclistas	1	3	38	49	68	11	75	29	10	1
Usuarios de Moto	23	10	34	137	128	33	197	188	16	15
Conductores de transporte público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasajeros de transporte público	0	0	0	0	0	1	0	10	0	0
Conductores de taxi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasajeros de taxi	0	0	0	2	2	2	3	6	0	1
Ocupantes de vehículos livianos	2	0	1	11	2	0	11	26	0	1
Ocupantes de transporte de carga	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1
Otros	0	0	0	2	1	0	0	1	0	0

Fuente: SIGAT; Fecha de consulta: 30/11/2023; Indicador a 30 días; 2023\*: enero – octubre. (Cifras preliminares)

# Siniestralidad vial

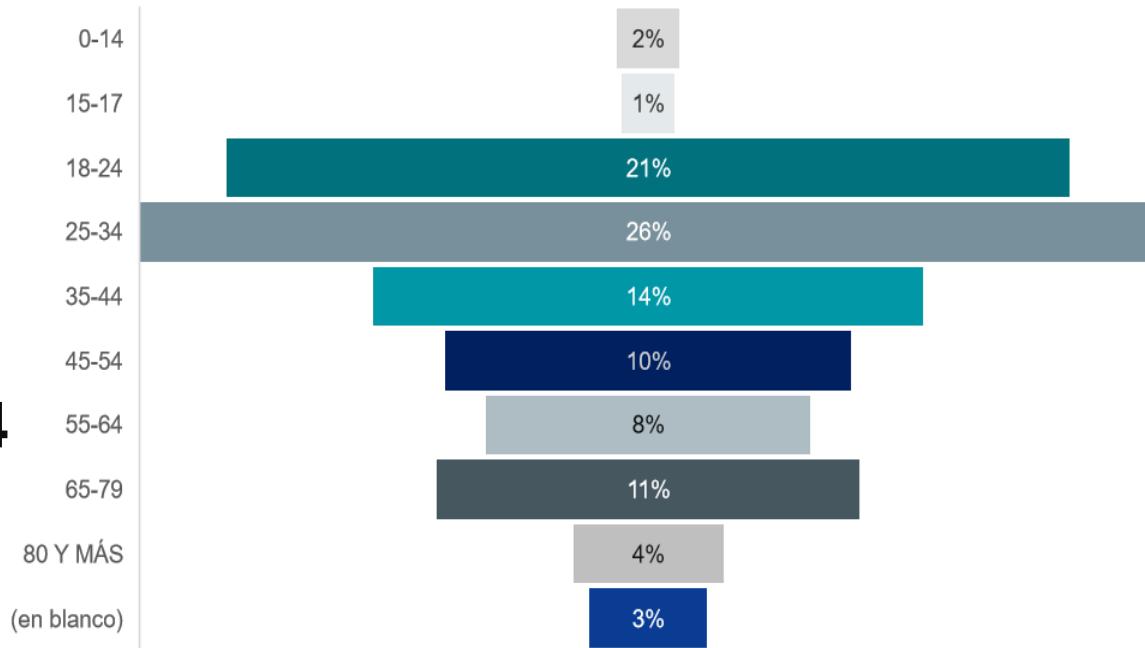


## RANGO ETARIO FATALIDADES

2020-2023\*

**47%**

**De los fallecidos  
tenían entre 18 y 34  
años.**



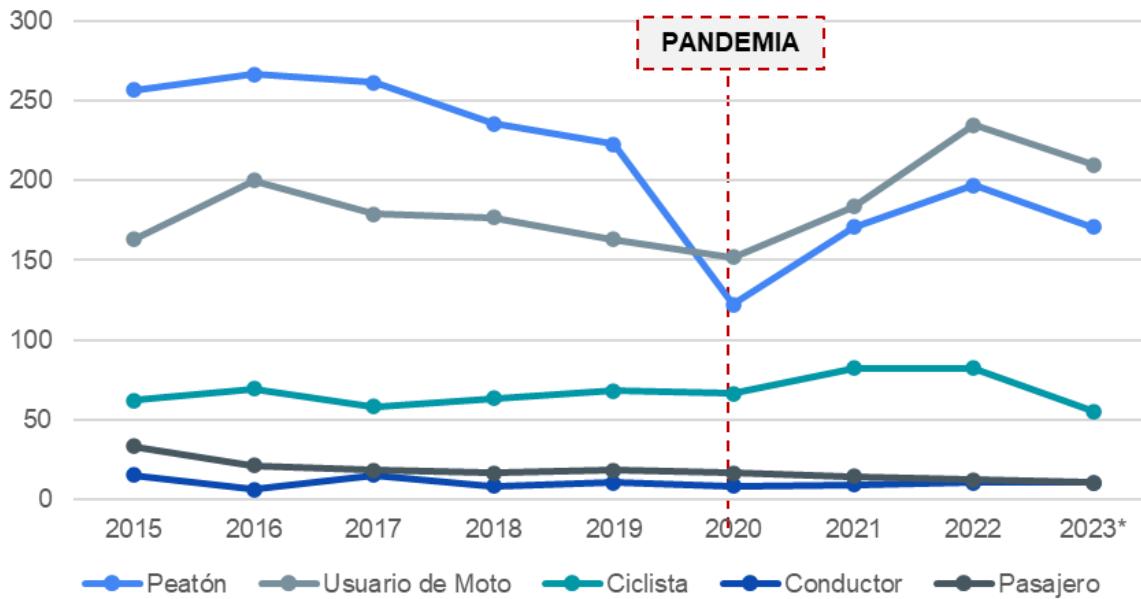
Fuente: SIGAT; Fecha de consulta: 30/11/2023; Indicador a 30 días; 2023\*: enero – octubre. (Cifras preliminares)

# Siniestralidad vial



## EVOLUCIÓN DE FATALIDADES EN BOGOTÁ

2015-2023\*



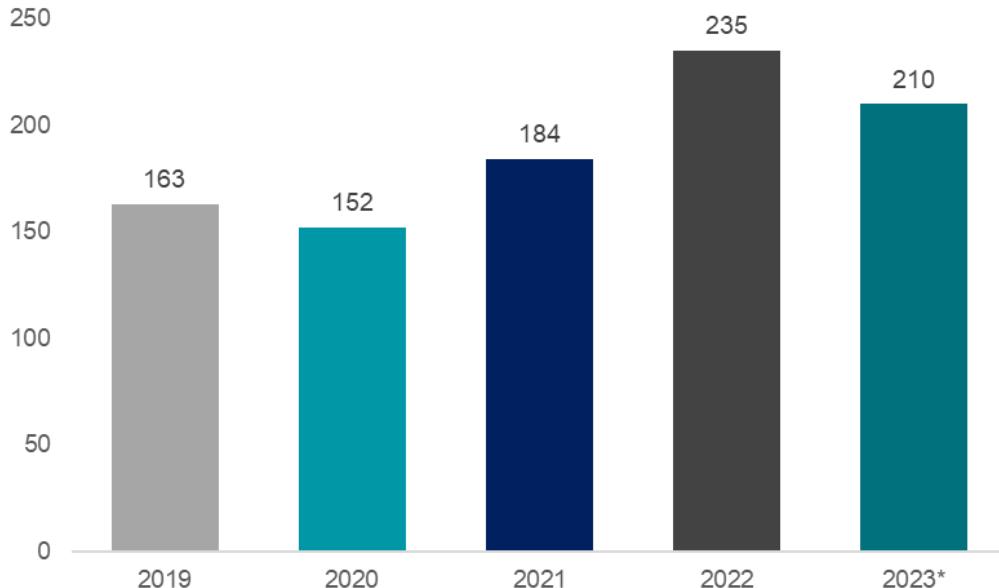
En 2020 (pandemia) las dinámicas de movilidad en la ciudad cambiaron, generando un impacto en la participación de los actores viales en los siniestros con fatalidades, pasando del **peatón** como principal afectado hasta el año 2019, a los **usuarios de moto (conductor + acompañante)** a partir de 2020.

# Siniestralidad vial



## FATALIDADES USUARIOS DE MOTO

2019-2023\*



↑ 44%

Fatalidades de usuarios de moto 2022 vs 2019

↑ 59%

Fatalidades de usuarios de moto 2023 vs 2019 (Enero – Octubre)

Fuente: SIGAT; Fecha de consulta: 30/11/2023; Indicador a 30 días; 2023\*: enero – octubre. (Cifras preliminares)

# Siniestralidad vial



**La velocidad es el principal factor de riesgo de víctimas en siniestros de tránsito, según la OMS.**



La velocidad es el principal factor de riesgo identificado por la OMS como responsable de muertes y lesiones en el tráfico.



Tomar y conducir es uno de los principales factores de riesgo para el aumento de casos y también para la gravedad de los hechos.

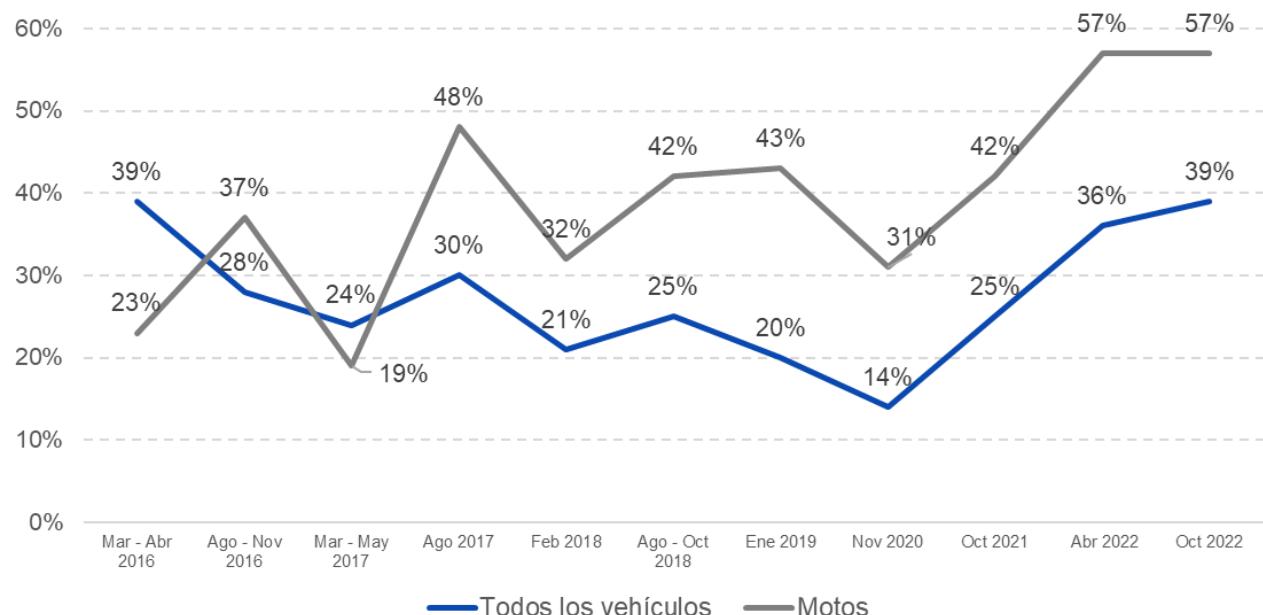


El uso correcto del casco reduce la posibilidad de muerte en un 40% y las lesiones graves en un 70%.



Los cinturones de seguridad pueden reducir las muertes entre un 50% y un 75% para los pasajeros de los asientos delanteros y posteriores del vehículo.

# Siniestralidad vial



En 2022 duplicó el porcentaje de exceso de velocidad previo a pandemia (enero 2019).



De vehículos exceden los límites de velocidad.

Los motociclistas son quienes más exceden los límites de velocidad y representan el 43% de las fatalidades.

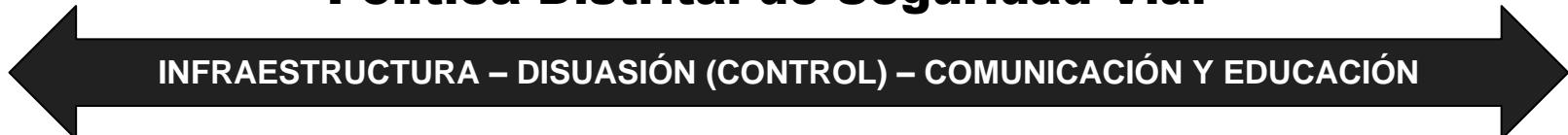


De motociclistas exceden los límites de velocidad-

# Siniestralidad vial



**El Programa de Gestión de Velocidad se articula con la  
Política Distrital de Seguridad Vial**



CORREDORES  
PRINCIPALES

Max 50  
km/hr

ZONAS  
COMERCIALES

Max 40  
km/hr

ZONAS ESCOLARES  
Y RESIDENCIALES

Max 30  
km/hr

**+200 vidas salvadas desde 2018  
en corredores a 50 km/h**

# No tenía que pasar

- Campaña para la prevención sobre el exceso de velocidad en los conductores de moto, siendo el actor vial con más fatalidades por siniestros viales.
- Testimonios reales de familiares que relatan las consecuencias de un siniestro de tránsito.
- Composición musical original destacando el exceso de velocidad como el principal factor de riesgo en las vías.



# ¿Qué hemos hecho?



← Reels

CADA DÍA MUERE UN MOTOCICLISTA EN BOGOTÁ POR EXCESO DE VELOCIDAD.

Ver estadísticas

pulzo pulzo\_col

Esta producción recopila algunos testimonios de ...

Les gusta a juanse2698 y 44 personas más

pulzo\_col • Audio original

2:29



Menú ☰

publimetro

BAJA LA VELOCIDAD  
★ NO MÁS MUERTES EN LAS VÍAS

Noticias

¿Quiere cambiar su carro? Estos son los automóviles que más bajaron de precio este 2023 en Colombia

# Plan de medios pagos: **Televisión**



Personas  
alcanzadas:

5 101 612



127 emisiones



92 emisiones



68 emisiones



19 emisiones

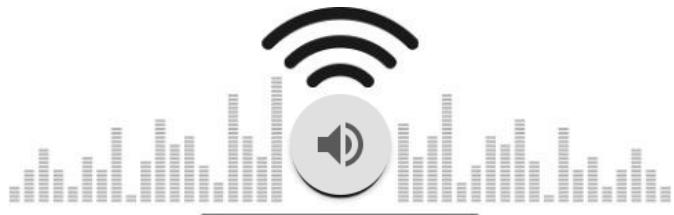
8 emisiones

# Plan d medios pagos: Radio



Personas alcanzadas:

**3.238.369**



Total salidas:

**933**

cuñas y menciones patrocinadas



# Plan de medios pagos: Digital



Personas alcanzadas

**3.653.377**

Visualizaciones

**más de 1.980.623**



Visitas en página web

**más de 70.000**

## Algunos comentarios de la ciudadanía



**@LuisMorales-ju8ew** hace 1 mes

que tristeza muere mas personas por siniestros viales, que por otras causas.



**@ferneygon** hace 1 mes

No soy una persona sensibleria pero este comercial me entristece mucho y esa canción muy nostálgica



**@ismaeleduardomartinezibane7854** hace 2 semanas

Nunca he pasado por una situación cómo está donde las personas pierden familiares en las vías Pero escucho la canción Y me pongo en el lugar de ellos y me da mucha tristeza y hasta lloró no se lo puedo negar

⋮

# Plan de medios pagos: Publicidad en exteriores



cinépolis



## Cine 2.912

salidas en diferentes salas de Bogotá

## 4 Vallas

en puntos de alto tráfico

## 200 eucoles

paraderos de buses

## Hombres valla

con entrega de volantes

# Equipo de cultura para la movilidad



## Pedagogía en vía

**+5.960**

Motociclistas sensibilizados en vía



- Cursos teórico prácticos de conducción.
- Acciones en vía.
- Actividades con juegos de gran formato.
- Acciones de puntos ciegos.

# ¡Gracias!

**NO TENÍA QUE PASAR**

— BAJA LA VELOCIDAD —



NO MÁS MUERTES EN LAS VÍAS





# **Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción**

## **Plan de Cumplimiento Normativo**

### **SDM**

**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN JURÍDICA -  
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONCEPTOS**

**Diciembre 7 de 2023**



**SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD**



# Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción

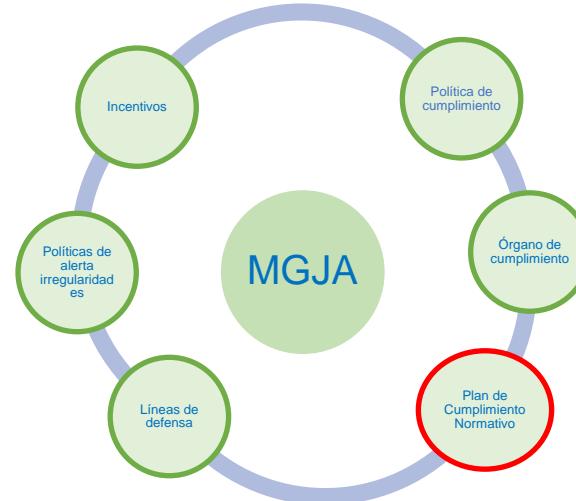
## ¿Qué es?

Instrumento de gerencia pública para la coordinación integral de actividades jurídicas anticorrupción. Incorpora normas, políticas, lineamientos, procedimientos y controles

## Objetivos

- Implementar programas de cumplimiento normativo
- Generar e institucionalizar buenas prácticas
- Generar mecanismos eficientes y oportunos para investigación, sanción y reparación

## Elementos



# Plan de cumplimiento Normativo

## ¿Qué es?

Instrumento de la política de cumplimiento normativo destinado a la definición, articulación y seguimiento de acciones para evitar espacios que favorezcan, faciliten o propicien acciones de corrupción administrativa.

### Aspectos previos

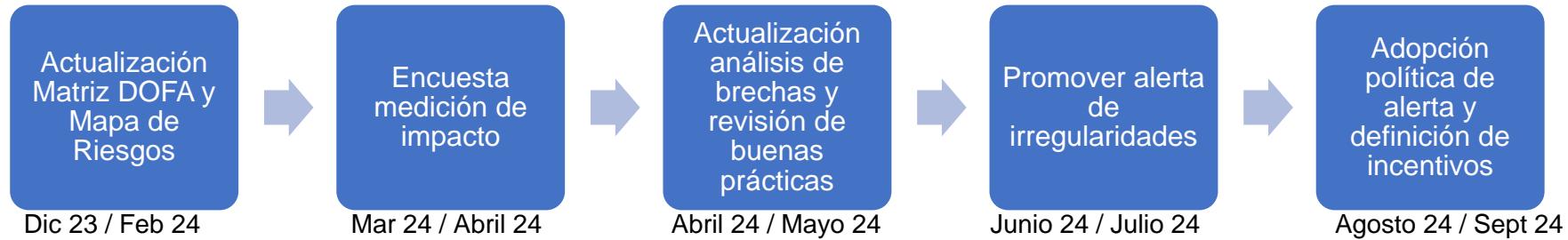
- ✓ Diagnóstico
- ✓ Análisis y determinación de brechas
- ✓ Mapa de riesgos de incumplimiento normativo y controles

### Objetivos

- ➔ Identificar situaciones configurar actos de corrupción
- ➔ Establecer mecanismos de denuncia y protección
- ➔ Afianzar en servidores/colaboradores cultura de ética e integridad

# Plan de cumplimiento Normativo

## Implementación



**Bogotá**  
tiene mucho que  
**contar**

# Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD / Comité Directivo (Interno)

**Secretaría Distrital de Movilidad**  
07 de diciembre de 2023



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



# Agenda

- 1 Bienes e Inventarios**
- 2 Procedimiento Entrega de Cargos**
- 3 Propuestas y Varios**
- 4 CICCI**
- 5 Desayuno**
- 6 Actividad de cierre**



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



**Bogotá**  
tiene mucho que  
**contar**

# 1. Bienes e inventarios de la Entidad



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



# **PRESENTACIÓN DE BIENES PARA APROBACIÓN. DE BAJA Y DESTINO FINAL.**

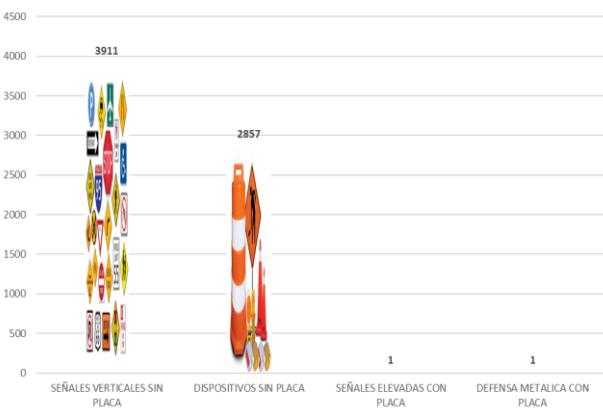
**Según recomendaciones del equipo técnico de Gestión y  
desempeño para el tema de bienes :**

1. Baja de bienes Subsecretaría de Gestión de la Movilidad.
  
2. Baja de bienes Oficina de Tecnologías de la  
Información y las Comunicaciones.
  
3. Recomendación destino Final.

# BAJA DE BIENES SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD.

## 1. Subdirección de señalización

RELACION DE 6770 BIENES DE SEÑALIZACION DETERIORADOS SUSCEPTIBLES DE BAJA

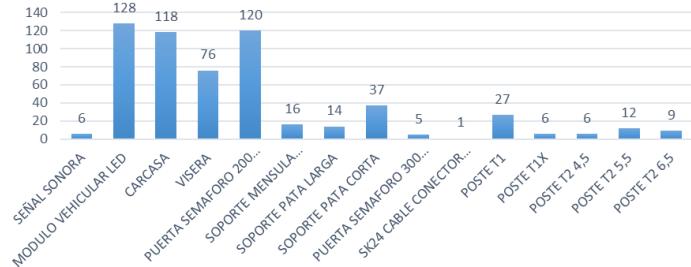


## 2. Subdirección de semaforización

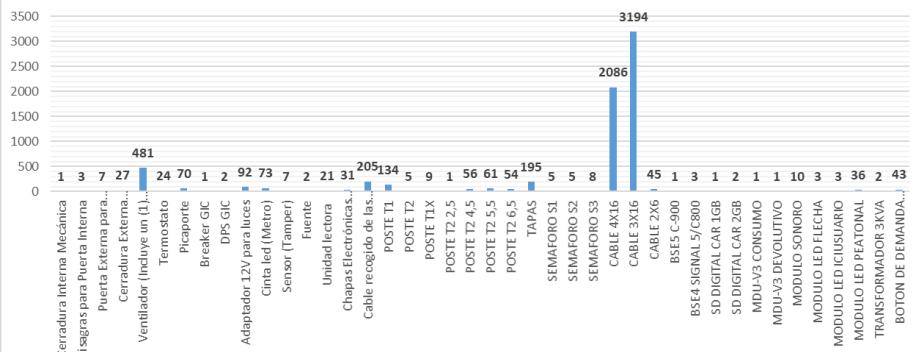
### BIENES RETIRADOS POR SINIESTROS

### BIENES RETIRADOS POR MANTENIMIENTO

RELACION DE 582 BIENES DE SEMAFORIZACION DETERIORADOS RETIRADOS POR MANTENIMIENTO SUSCEPTIBLES DE BAJA

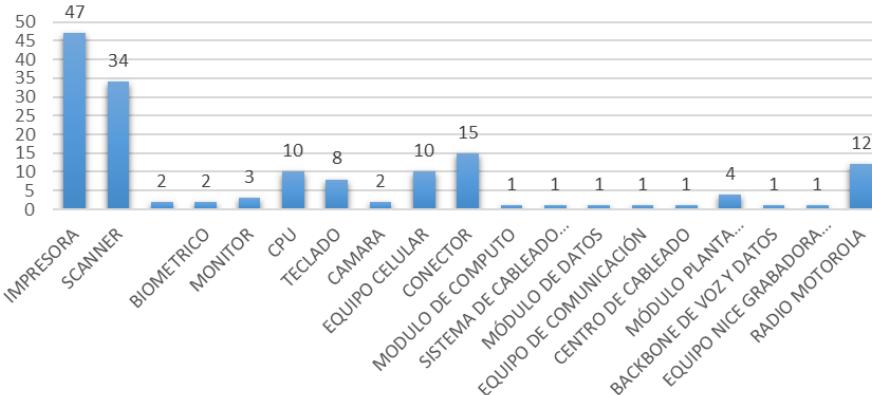


RELACION DE 7011 BIENES DE SEMAFORIZACION DETERIORADOS RETIRADOS POR MANTENIMIENTO SUSCEPTIBLES DE BAJA



# BAJA DE BIENES DE COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO .

RELACION DE 156 BIENES DETERIORADOS  
REINTEGRADOS POR CIRCLEMOS SUSCEPTIBLES  
DE BAJA



CONCEPTO TÉCNICO EMITIDO POR EL  
OPERADOR TECNOLÓGICO UNION  
TEMPORAL MOVILIDAD  
TECNOLÓGICA 2022 Y AVALADO POR  
LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES.

# CONSOLIDADO BAJA DE BIENES Y SU DESTINO FINAL

LISTADO DE BIENES EQUIPO TECNICO DE GESTION DE BIENES No. 3 de 2023							DESTINO FINAL RECOMENDADO			
ANEXO	DEPENDENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD DE ELEMENTOS	VALOR HISTÓRICO	VALOR DEP_ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	ENAJENACION A TITULO GRATUITO	ENAJENACION A TITULO ONEROZO	ENTREGA EN FORMA SALVAMENTO	ENTREGA AL GESTOR AMBIENTAL
1	SUBSECRETARIA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD	SEÑALES VERTICALES	3911	\$ -	\$ -	\$ -		X		
		DISPOSITIVOS	2857	\$ -	\$ -	\$ -				X
		SEÑAL ELEVADA	1	\$ 2.203.383,00	\$ 1.285.340,00	\$ 918.043,00		X		
		DEFENSA METALICA	1	\$ 2.505.275,00	\$ 2.505.275,00	\$ -		X		
2	BIENES DE SEMAFORIZACION SINIESTRADOS		582	\$ 78.362.654,95	\$ 10.262.140,00	\$ 16.125.314,95			X	
3		BIENES DE SEMAFORIZACION DETERIORADOS RETIRADOS POR LABORES DE MANTENIMIENTO	7011	\$ 275.824.171,84	\$ 87.942.020,00	\$ 109.012.911,84		X		
SUBTOTAL BIENES REINTEGRADOS SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD			14363	\$ 358.895.484,79	\$ 101.994.775,00	\$ 126.056.269,79				
4	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA	BIENES DETERIORADOS REINTEGRADOS POR EL CONSORCIO CIRCULEMOS	156	\$ 120.847.521,00	\$ 11.579.483,00	\$ 10.150.182,32		X		
SUBTOTAL BIENES REINTEGRADOS SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA			156	\$ 120.847.521,00	\$ 11.579.483,00	\$ 10.150.182,32				
TOTAL		TOTAL	14519	\$ 479.743.005,79	\$ 113.574.258,00	\$ 136.206.452,11				

**SE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL  
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y  
DESEMPEÑO:**

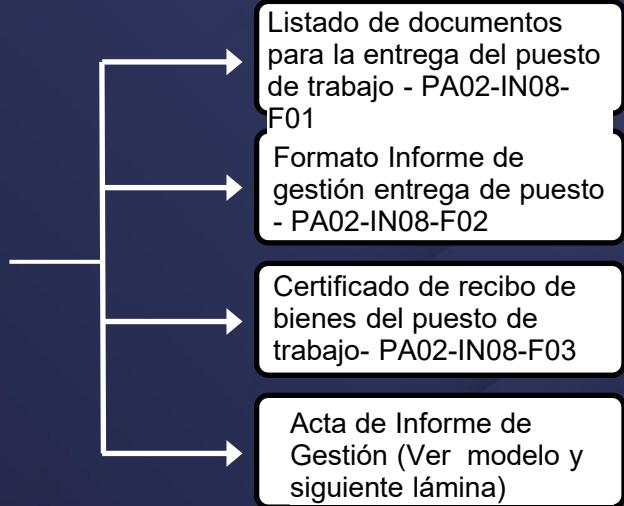
**¿ APRUEBAN LA BAJA DE LOS BIENES  
PRESENTADOS Y LA DESTINACIÓN  
FINAL RECOMENDADA ?**

## 2. Procedimiento ENTREGA DE PUESTO DE TRABAJO

SERVIDORES PÚBLICOS  
Ley 251 de 2005 (Art 9-10)

1 | La Dirección de Talento Humano envía al servidor público y al jefe inmediato la comunicación de la aceptación de renuncia.

2 | El servidor o servidora deberá gestionar el formato PA02-IN08-F01 “Listado de documentos para la entrega del puesto de trabajo”



# ENTREGA DE PUESTO DE TRABAJO

SERVIDORES PÚBLICOS  
Ley 951 de 2005 (Art 9 - 10)

3

El servidor o servidora deberá elaborar un acta de Informe de Gestión que involucre: competencia, gestión y estado de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvo asignados para el ejercicio de sus funciones.



4

Para los casos del representante legal y el ordenador del gasto deberán radicar copia íntegra del acta informe en la Contraloría General de la República (Resolución 5674 de 2005, CGR)

Se entregará en físico y en magnético, dentro de los quince (15) días hábiles al jefe inmediato, a quien lo reemplaza, a la Oficina de Control Interno y a la Dirección de Talento Humano.



# COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

OFICINA DE CONTROL INTERNO

07 de diciembre de 2023



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD





## Objetivo del Comité

Presentar para aprobación del plan anual de auditorías para la vigencia 2024 y el mapa de aseguramiento



## Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento a compromisos del acta anterior (2 noviembre 2023)
4. Presentación para aprobación del plan anual de auditorías vigencia 2024 y el mapa de aseguramiento.
5. Proposiciones y varios

## **1. Llamado a lista y verificación del quórum**

### **Resolución N° 056 de 2018**

**1. Artículo Segundo:** El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) de la SDM estará integrado por:

- a) El Secretario Distrital de Movilidad, quien lo presidirá.
- b) Los Subsecretarios.
- c) Los Jefes de Oficina.
- d) Los Directores.
- e) Los Subdirectores.



## 2. Aprobación del Orden del día



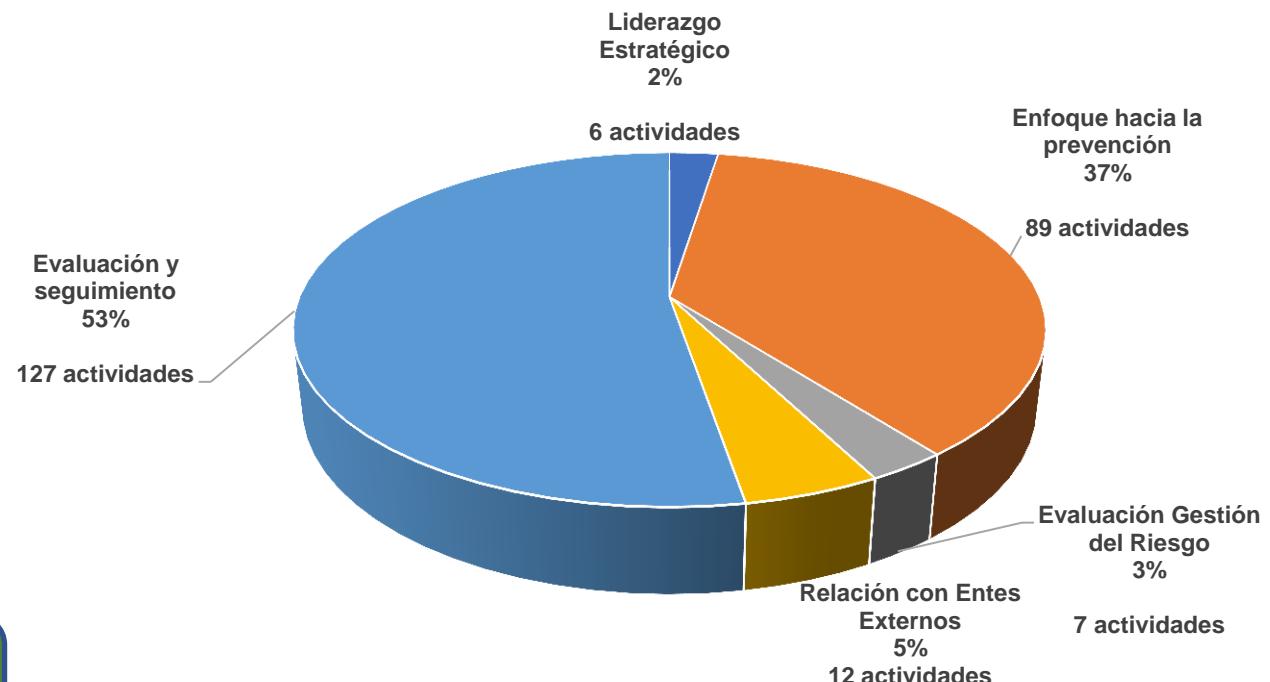
### **3. Compromisos comité anterior-acta del CICCI del 2 de noviembre de 2023**

No se suscribieron compromisos.

## 4. Aprobación Plan Anual de Auditorías Internas Vigencia 2024



Total actividades PAAI 241



## 4. Auditorías Internas vigencia 2024 ejecutadas por la OCI



1. Proceso gestión contractual / contratación (auditoría de cumplimiento legal)

2. Auditoría Proceso de Talento Humano (Ingreso desarrollo y retiro del servidor público) según selectivo y alcance definido, entre ellos el uso de listas de elegibles –

Mapa de aseguramiento dio como resultado un bajo nivel de confianza

3. Auditoría Proceso Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte y Proceso Gestión de Trámites y Servicios para la Ciudadanía (patios y grúas) según selectivo y alcance definido

Mapa de aseguramiento dio como resultado un bajo nivel de confianza

## 4. Aprobación Mapa de Aseguramiento (actualizado 2023)

### Mapa de aseguramiento

“... herramienta para visualizar las instancias de 2<sup>a</sup> línea en cada entidad, donde se definen actividades de control específicas que permitirán a la Línea Estratégica contar con información clave para la toma de decisiones con un enfoque preventivo...<sup>(1)</sup>.



#### Alto Aseguramiento

23 factores claves  
de éxito.



#### Medio Aseguramiento

11 factores claves  
de éxito.



#### Bajo Aseguramiento

2 factores claves de éxito

Total factores clave de éxito identificados y calificados por los procesos: 36



(1). DAFP, Manual Operativo MIPG, 2021



## 7. Proposiciones y Varios

# GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD

BOGOTÁ

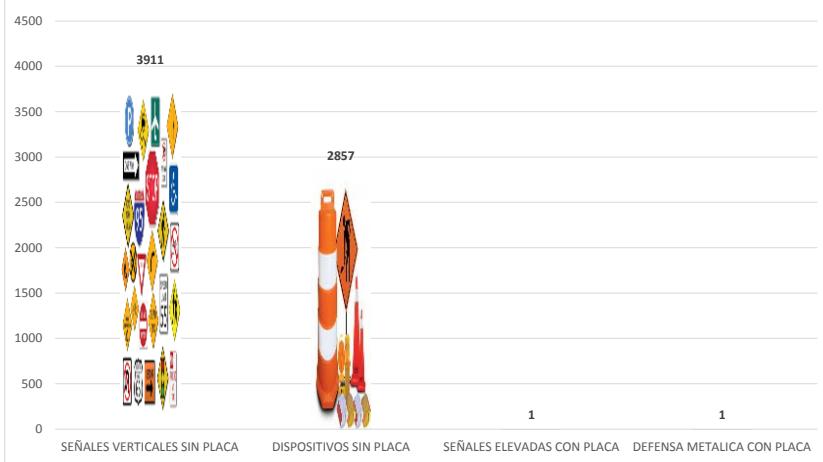
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD RELACION DE BIENES DE SEÑALIZACION SUSCEPTIBLES DE BAJA EQUIPO TECNICO DE GESTION DE BIENES No. 3 de 2023							
ITEM	ACTA	MEMORANDO	FECHA ENTREGA	CONTRATO	ELEMENTO	CANTIDAD	MOTIVO
1	22	202331100222723	14/9/2023	2021-2020	SEÑALES VERTICALES	34	
2	21	202331100230243	14/9/2023	2021-2020	SEÑALES VERTICALES	39	
3	23	202331100242163	10/10/2023	2021-2020	TACHAS O ESTOPEROLES	36	
					SEÑALES VERTICALES	85	
					TACHONES, HITOS Y RESALTOS	226	
					TACHAS O ESTOPEROLES	1212	
4	11	202331100154763	31/8/2023	2021-2021	SEÑALES VERTICALES	223	
5	11	202331100218813	31/8/2023	2021-2021	SEÑALES VERTICALES	161	
6	12	202331100229093	12/9/2023	2021-2021	SEÑALES VERTICALES	148	
7	15	202331100218973	28/8/2023	2021-2022	SEÑALES VERTICALES	113	
					SEÑALES VERTICALES	136	
8	16	202331100263873	7/11/2023	2021-2022	BORDILLO	84	
					HITO	1	
					ESTOPEROLES	550	
9	13	202331100224263	7/9/2023	2021-2023	SEÑALES VERTICALES	395	
					ESTOPEROLES	700	
					TACHONES, HITOS Y RESALTOS	48	
10	16	202331100221473	31/8/2023	2021-2024	SEÑALES VERTICALES	180	
11	17	202331100242493	5/10/2023	2021-2024	SEÑALES VERTICALES	216	
12	18	202331100264593	9/11/2023	2021-2024	SEÑALES VERTICALES	230	
13	23	202331100214403	22/8/2023	2021-2025	SEÑALES VERTICALES	482	
14	24	202331100237353	20/9/2023	2021-2025	SEÑALES VERTICALES	234	
15	25	202331100250063	10/10/2023	2021-2025	SEÑALES VERTICALES	181	
16	26	202331100265273	16/11/2023	2021-2025	SEÑALES VERTICALES	531	
17	4	202331100204343	10/8/2023	2021-2318	SEÑALES VERTICALES	50	
					DEFENSA METALICA	1	
18	10	202331100227793	12/9/2023	2021-2569	SEÑALES VERTICALES	286	
19	1	202331100074453	17/8/2023	IDU 1286	SEÑAL ELEVADA	1	
20	1	202331100223633	5/9/2023	IDU 1521	SEÑALES VERTICALES	10	
21	1	202331100235103	26/9/2023	IDU 1550	SEÑALES VERTICALES	26	
22	1	202331100178523	22/8/2023	Proyecto Urbanistico C.C. Nuestro Bogota.	SEÑALES VERTICALES	14	
23	1	202331100215613	23/8/2023	Proyecto Urbanizacion Santa Helena	SEÑALES VERTICALES	1	
24	1	202331100216933	23/8/2023	Proyecto Parque Central de Occidente	SEÑALES VERTICALES	4	
25	1	202331100218793	5/9/2023	Proyecto Parque La Colina	SEÑALES VERTICALES	96	
26	1	202331100227783	5/10/2023	001/2022	SENALES VERTICALES	2	
27	1	202331100271383	23/11/2023	1/9/2020	SENALES VERTICALES	34	
					SENALES VERTICALES SIN PLACA	3911	
					DISPOSITIVOS SIN PLACA	2857	
					SENALES ELEVADAS CON PLACA	1	
					DEFENSA METALICA CON PLACA	1	
					TOTAL BIENES	6770	

BIENES DE SEÑALIZACION CON ALTO GRADO DE DETERIORO, NO SON FUNCIONALES POR QUE HAN CESADO LAS CONDICIONES QUE OBLIGARON A SU INSTALACION.

BIENES DE SENALIZACION DEVOLUTIVOS					
DESCRIPCION	PLACA	VALOR_HISTORICO	VALOR_DEP_ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	CUENTA CONTABLE
SENAL ELEVADA	86397	\$ 2.203.383,00	\$ 1.285.340,00	\$ 918.043,00	1-7-10-90-02-001
DEFENSA METALICA	103567	\$ 2.505.275,00	\$ 2.505.275,00	\$ -	

RESUMEN DE BIENES DE SENALIZACION					
DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR_HISTORICO	VALOR_DEP_ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	CUENTA CONTABLE
SENALES VERTICALES	3911	\$ -	\$ -	\$ -	5-1-11-14-001
DISPOSITIVOS	2857	\$ -	\$ -	\$ -	
SENAL ELEVADA	1	\$ 2.203.383,00	\$ 1.285.340,00	\$ 918.043,00	1-7-10-90-02-001
DEFENSA METALICA	1	\$ 2.505.275,00	\$ 2.505.275,00	\$ -	
TOTAL	6770	\$ 4.708.658,00	\$ 3.790.615,00	\$ 918.043,00	

**RELACION DE 6770 BIENES DE SEÑALIZACION DETERIORADOS  
SUSCEPTIBLES DE BAJA**



RELACION DE BIENES POR MANTENIMIENTO SUSCEPTIBLES DE BAJA									
EQUIPO TECNICO DE GESTION DE BIENES No. 3 de 2023									
ITEM	FECHA ENTREGA	CONTRATO	ELEMENTO	CANTIDAD	CUENTA CONTABLE	TIPO DE BIEN	MOTIVO		
1	22/8/2023	ACTA N°2 CONTRATO 2023-1355	SENAL SONORA	6	5-1-11-14-011 5-1-11-14-001	CONTROL ADMINISTRATIVO CON	MATERIAL NO REUTILIZABLES NI APTO PARA USO POR SINIESTROS QUE SE PRESENTARON EN LAS DIFERENTES INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS DFE LA CIUDAD DE BOGOTA ENTRE DEL 8 DE MARZO AL 31 DE OCTUBRE		
			MODULO VEHICULAR LED	128					
			CARCASA	118					
			VISERA	76					
			PUERTA SEMAFORO 200 MM	120					
			SOPORTE MENSULA TIRANTA	16					
			SOPORTE PATA LARGA	14					
			SOPORTE PATA CORTA	37					
2	05/10/2023	ACTA N°3 CONTRATO 2023-1355	PUERTA SEMAFORO 300 MM	5	1-7-10-90-01-001		DEVOLUTIVO CON PLACA		
			SK24 CABLE CONECTOR SET 1200 MM	1					
			POSTE T1	7					
			POSTE T1X	1					
			POSTE T2 4,5	4					
			POSTE T2 6,5	3					
			POSTE T1	3					
			POSTE T2 4,5	1					
3	31/10/2023	ACTA N°4 CONTRATO 2023-1355	POSTE T2 6,5	1	1-7-10-90-01-001		DEVOLUTIVO CON PLACA		
			POSTE T1	5					
			POSTE T1X	1					
			POSTE T2 4,5	1					
			POSTE T2 5,5	3					
			POSTE T2 6,5	3					
			POSTE T1	12					
			POSTE T1X	4					
4	21/11/2023	ACTA N°5 CONTRATO 2023-1356	POSTE T2 4,5	1	1-7-10-90-01-001		DEVOLUTIVO CON PLACA		
			POSTE T2 5,5	1					
			POSTE T2 6,5	1					
			POSTE T1	12					
			POSTE T1X	4					
			POSTE T2 4,5	9					
			POSTE T2 5,5	9					
			POSTE T2 6,5	4					
TOTAL BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO CON PLACA				134	TOTAL BIENES CON PLACA	195			
TOTAL BIENES DEVOLUTIVOS CON PLACA				61					
TOTAL BIENES DE CONSUMO SIN PLACA				387	TOTAL BIENES SIN PLACA	387			
TOTAL BIENES				562					

RESUMEN BIENES DE SEMAFORIZACION POR SINIESTROS SUSCEPTIBLES DE BAJA					
DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR HISTORICO	VALOR DEP ACUMULADO	VALOR EN LIBROS	CUENTA CONTABLE
BIENES DE SEMAFORIZACION SINIESTRADOS	134	\$ 51.975.200,00	\$ -	\$ -	5-1-11-14-011
	387	\$ -	\$ -	\$ -	5-1-11-14-001
	61	\$ 26.387.454,95	\$ 10.262.140,00	\$ 16.125.314,95	1-7-10-90-01-001
	562	\$ 78.362.654,95	\$ 10.262.140,00	\$ 16.125.314,95	

ELEMENTO	CANTIDAD
SENAL SONORA	6
MODULO VEHICULAR LED	128
CARCASA	118
VISERA	76
PUERTA SEMAFORO 200 MM	120
SOPORTE MENSULA TIRANTA	16
SOPORTE PATA LARGA	14
SOPORTE PATA CORTA	37
PUERTA SEMAFORO 300 MM	5
SK24 CABLE CONECTOR S	1
POSTE T1	27
POSTE T1X	0
POSTE T2 4,5	6
POSTE T2 5,5	12
POSTE T2 6,5	9





## **RELACION DE BIENES PRODUCTO DE SINIESTROS**

137	21663	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 277,975.00	\$ 108,080.00	\$ 169,895.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
138	21779	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 277,975.00	\$ 108,080.00	\$ 169,895.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
139	21780	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 277,975.00	\$ 108,080.00	\$ 169,895.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
140	21925	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 277,975.00	\$ 108,080.00	\$ 169,895.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
141	21926	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 277,975.00	\$ 108,080.00	\$ 169,895.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
142	22346	POSTE SEMAFORO T1X	1/1/2018	\$ 300,083.00	\$ 116,690.00	\$ 183,393.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
143	83916	POSTE SEMAFORO T2 DE 4.5 MTS	1/1/2018	\$ 655,500.00	\$ 254,940.00	\$ 400,560.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
144	88896	POSTE SEMAFORO T2 DE 4.5 MTS	1/1/2018	\$ 533,353.00	\$ 207,410.00	\$ 325,943.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
145	88897	POSTE SEMAFORO T2 DE 4.5 MTS	1/1/2018	\$ 533,353.00	\$ 207,410.00	\$ 325,943.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
146	88898	POSTE SEMAFORO T2 DE 4.5 MTS	1/1/2018	\$ 533,353.00	\$ 207,410.00	\$ 325,943.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
147	87288	POSTE SEMAFORO T2 6.5	1/1/2018	\$ 633,597.00	\$ 246,400.00	\$ 387,197.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
148	87374	POSTE SEMAFORO T2 6.5	1/1/2018	\$ 633,597.00	\$ 246,400.00	\$ 387,197.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
149	87375	POSTE SEMAFORO T2 6.5	1/1/2018	\$ 633,597.00	\$ 246,400.00	\$ 387,197.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
150	21401	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 286,867.00	\$ 111,580.00	\$ 175,287.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
151	21402	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 286,867.00	\$ 111,580.00	\$ 175,287.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
152	21403	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 286,867.00	\$ 111,580.00	\$ 175,287.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
153	21379	POSTE SEMAFORO T2 DE 4.5 MTS	1/1/2018	\$ 375,787.00	\$ 146,160.00	\$ 229,627.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
154	82445	POSTE SEMAFORO T2 6.5	1/1/2018	\$ 593,029.00	\$ 241,060.00	\$ 352,969.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
155	83232	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 471,035.79	\$ 183,190.00	\$ 287,845.79	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
156	83233	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 471,035.79	\$ 183,190.00	\$ 287,845.79	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
157	83234	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 471,035.79	\$ 183,190.00	\$ 287,845.79	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
158	83235	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 471,035.79	\$ 183,190.00	\$ 287,845.79	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
159	83236	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 471,035.79	\$ 183,190.00	\$ 287,845.79	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
160	80346	POSTE SEMAFORO T1X	1/1/2018	\$ 441,500.00	\$ 171,710.00	\$ 269,790.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
161	89743	POSTE SEMAFORO T2 DE 4.5 MTS	1/1/2018	\$ 533,353.00	\$ 207,410.00	\$ 325,943.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
162	87868	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS	1/1/2018	\$ 593,029.00	\$ 230,650.00	\$ 362,379.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
163	87869	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS	1/1/2018	\$ 593,029.00	\$ 230,650.00	\$ 362,379.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
164	87870	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS	1/1/2018	\$ 593,029.00	\$ 230,650.00	\$ 362,379.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
165	87017	POSTE SEMAFORO T2 DE 6.5 MTS	1/1/2018	\$ 633,597.00	\$ 246,400.00	\$ 387,197.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
166	21623	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 277,975.00	\$ 108,080.00	\$ 169,895.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
167	21624	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 277,975.00	\$ 108,080.00	\$ 169,895.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
168	21625	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 277,975.00	\$ 108,080.00	\$ 169,895.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
169	22769	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 118,577.00	\$ 46,130.00	\$ 72,447.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
170	22777	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 274,486.00	\$ 106,750.00	\$ 167,736.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
171	22778	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 274,486.00	\$ 106,750.00	\$ 167,736.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
172	22779	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 274,486.00	\$ 106,750.00	\$ 167,736.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
173	22863	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 104,615.00	\$ 40,670.00	\$ 63,945.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
174	22864	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 204,676.00	\$ 79,590.00	\$ 125,086.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
175	22865	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 204,676.00	\$ 79,590.00	\$ 125,086.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
176	22866	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 204,676.00	\$ 79,590.00	\$ 125,086.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
177	22867	POSTE SEMAFORO T1	1/1/2018	\$ 204,676.00	\$ 79,590.00	\$ 125,086.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
178	22932	POSTE SEMAFORO T1X	1/1/2018	\$ 404,636.00	\$ 158,270.00	\$ 246,630.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
179	22926	POSTE SEMAFORO T1X	1/1/2018	\$ 406,909.00	\$ 158,270.00	\$ 248,620.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
180	22207	POSTE SEMAFORO T1X	1/1/2018	\$ 406,909.00	\$ 158,270.00	\$ 248,620.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
181	22208	POSTE SEMAFORO T1X	1/1/2018	\$ 406,909.00	\$ 158,270.00	\$ 248,620.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
182	93309	POSTE SEMAFORO T2 DE 4.5 MTS	1/1/2018	\$ 413,958.00	\$ 161,000.00	\$ 252,958.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
183	87099	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS	1/1/2018	\$ 593,029.00	\$ 230,650.00	\$ 362,379.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
184	87100	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS	1/1/2018	\$ 593,029.00	\$ 230,650.00	\$ 362,379.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
185	87101	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS	1/1/2018	\$ 593,029.00	\$ 230,650.00	\$ 362,379.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
186	87102	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS	1/1/2018	\$ 593,029.00	\$ 230,650.00	\$ 362,379.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
187	87103	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS	1/1/2018	\$ 593,029.00	\$ 230,650.00	\$ 362,379.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
188	87104	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS	1/1/2018	\$ 593,029.00	\$ 230,650.00	\$ 362,379.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
189	87105	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS	1/1/2018	\$ 593,029.00	\$ 230,650.00	\$ 362,379.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
190	87106	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS	1/1/2018	\$ 593,029.00	\$ 230,650.00	\$ 362,379.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
191	87107	POSTE SEMAFORO T2 DE 5.5 MTS	1/1/2018	\$ 593,029.00	\$ 230,650.00	\$ 362,379.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
192	87115	POSTE SEMAFORO T2 DE 6.5 MTS	1/1/2018	\$ 633,597.00	\$ 246,400.00	\$ 387,197.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
193	87116	POSTE SEMAFORO T2 DE 6.5 MTS	1/1/2018	\$ 633,597.00	\$ 246,400.00	\$ 387,197.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
194	87117	POSTE SEMAFORO T2 DE 6.5 MTS	1/1/2018	\$ 633,597.00	\$ 246,400.00	\$ 387,197.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
195	87118	POSTE SEMAFORO T2 DE 6.5 MTS	1/1/2018	\$ 633,597.00	\$ 246,400.00	\$ 387,197.00	1-7-10-90-01-001	DEVOLUTIVO
195	TOTAL BIENES DE SEMAFORIZACION SUSCEPTIBLES DE BAJA				\$ 78,362,546.95	\$ 10,262,140.00	\$ 16,125,314.95	

**SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD  
RELACION DE BIENES POR MANTENIMIENTO SUSCEPTIBLES DE BAJA  
EQUIPO TECNICO DE GESTION DE BIENES No. 3 de 2023**

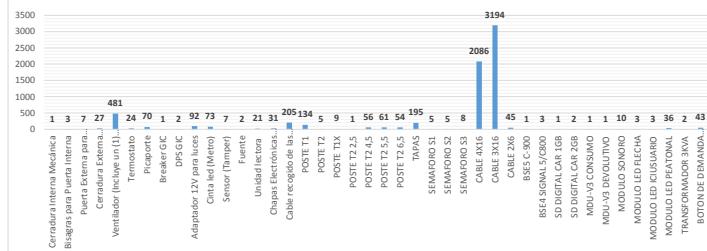
ITEM	FECHA ENTREGA	CONTRATO	ELEMENTO	CANTIDAD	TIPO DE BIEN	MOTIVO		
1	10/8/2023	2022-1114 2023-2300	Cerradura Interna Mecánica	1				
			Bisagras para Puerta Interna	3				
			Puerta Externa para cerradura mecánica o c	7				
			Cerradura Externa Mecánica + Platina de pr	27				
			Ventilador (Incluye un (1) Ventilador y conec	481				
			Termostato	24				
			Picaporte	70				
			Breaker GIC	1				
			DPS GIC	2				
			Adaptador 12V para luces	92				
			Cinta led (Metro)	73				
			Sensor (Tamper)	7				
			Fuente	2				
			Unidad lectora	21				
2	06/09/2023	Proyecto Avenida Guayacanes	Chapas Electrónicas (Incluye una Llave Non	31				
			Cable recogido de las acometidas realizadas	205				
			POSTE T1	2				
			POSTE T2	5				
			SEMAFORO S1	5				
			SEMAFORO S2	5				
			SEMAFORO S3	8				
			POSTE T1	44				
			POSTE T1X	2				
			POSTE T2 4,5	16				
			POSTE T2 5,5	14				
			POSTE T2 6,5	17				
			TAPAS	22				
			POSTE T1	8				
3	05/10/2023	2023-1356	POSTE T1X	1				
			POSTE T2 4,5	16				
			POSTE T2 5,5	14				
			POSTE T2 6,5	17				
			TAPAS	22				
			POSTE T1	44				
			POSTE T1X	2				
			POSTE T2 4,5	16				
			POSTE T2 5,5	14				
			POSTE T2 6,5	17				
			TAPAS	22				
			POSTE T1	8				
			POSTE T1X	1				
4	26/09/2023	20233200242383	POSTE T2 4,5	16				
			POSTE T2 5,5	14				
			POSTE T2 6,5	17				
			TAPAS	22				
			POSTE T1	44				
			POSTE T1X	2				
			POSTE T2 4,5	16				
			POSTE T2 5,5	14				
			POSTE T2 6,5	17				
			TAPAS	22				
			POSTE T1	8				
			POSTE T1X	1				
			POSTE T2 4,5	16				
			POSTE T2 5,5	14				
5	31/10/2023	2023-1356	POSTE T2 6,5	17				
			TAPAS	22				
			POSTE T1	44				
			POSTE T1X	2				
			POSTE T2 4,5	16				
			POSTE T2 5,5	14				
			POSTE T2 6,5	17				
			TAPAS	22				
			POSTE T1	8				
			POSTE T1X	1				
			POSTE T2 4,5	16				
			POSTE T2 5,5	14				
			POSTE T2 6,5	17				
			TAPAS	22				
6	22/08/2023	2023-1355	POSTE T1	44				
			POSTE T1X	2				
			POSTE T2 4,5	16				
			POSTE T2 5,5	14				
			POSTE T2 6,5	17				
			TAPAS	22				
			POSTE T1	8				
			POSTE T1X	1				
			POSTE T2 4,5	16				
			POSTE T2 5,5	14				
			POSTE T2 6,5	17				
			TAPAS	22				
			POSTE T1	8				
			POSTE T1X	1				
7	21/11/2023	2023-1356	POSTE T2 4,5	16				
			POSTE T2 5,5	14				
			POSTE T2 6,5	17				
			TAPAS	22				
			POSTE T1	8				
			POSTE T1X	1				
			POSTE T2 4,5	16				
			POSTE T2 5,5	14				
			POSTE T2 6,5	17				
			TAPAS	22				
			POSTE T1	8				
			POSTE T1X	1				
			POSTE T2 4,5	16				
			POSTE T2 5,5	14				
			POSTE T2 6,5	17				
			TAPAS	22				
<b>TOTAL BIENES CONSUMO SIN PLACA</b>				<b>6575</b>				
<b>TOTAL BIENES DEVOLUTIVOS CON PLACA</b>				<b>338</b>	<b>436</b>	<b>TOTAL BIENES CON PLACA</b>		
<b>TOTAL BIENES CONTROL ADMINISTRATIVO CON PLACA</b>				<b>98</b>				
<b>TOTAL BIENES</b>				<b>7011</b>				

RESUMEN BIENES DE SEMAFORIZACION POR MANTENIMIENTO SUSCEPTIBLES DE BAJA						
DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR HISTORICO	VALOR DEP ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	CUENTA CONTABLE	
BIENES DE SEMAFORIZACION REINTEGRADOS	6575	\$ 196.954.931,84	\$ 87.942.020,00	\$ 109.012.911,84	5-1-11-14-001	
	338	\$ 196.954.931,84	\$ 87.942.020,00	\$ 109.012.911,84	1-7-10-90-01-001	
	98	\$ 78.869.240,00	\$ -	\$ -	5-1-11-14-011	
<b>TOTAL</b>	<b>7011</b>	<b>\$ 275.824.171,84</b>	<b>\$ 87.942.020,00</b>	<b>\$ 109.012.911,84</b>		

ELEMENTO	CANTIDAD
Cerradura Interna Mecánica	1
Bisagras para Puerta Interna	3
Puerta Externa para cerradura mecánica o c	7
Cerradura Externa Mecánica + Platina de pr	27
Ventilador (Incluye un (1) Ventilador y conec	481
Termostato	24
Picaporte	70
Breaker GIC	1
DPS GIC	2
Adaptador 12V para luces	92
Cinta led (Metro)	73
Sensor (Tamper)	7
Fuente	2
Unidad lectora	21
Chapas Electrónicas (Incluye una Llave Non	31
Cable recogido de las acometidas realizadas	205
POSTE T1	134
POSTE T2	5
POSTE T1X	9
POSTE T2 4,5	1
POSTE T2 5,5	56
POSTE T2 6,5	61
TAPAS	54
SEMAFORO S1	195
SEMAFORO S2	5
SEMAFORO S3	8
CABLE 4X16	2086
CABLE 3X16	3194
CABLE 2X6	45
BSE4 C-900	1
BSE4 SIGNAL 5/C800	3
SD DIGITAL CAR 1GB	1
SD DIGITAL CAR 2GB	2
MDU-V3 CONSUMO	1
MDU-V3 DEVOLUTIVO	1
MÓDULO SONORO	10
MÓDULO LED FLECHA	3

MODULO LED ICISUSUARIO	3
MODULO LED PEATONAL	36
TRANSFORMADOR 3KVA	2
BOTON DE DEMANDA PEATONAL	43

**RELACION DE 7011 BIENES DE SEMAFORIZACION DETERIORADOS RETIRADOS POR MANTENIMIENTO SUSCEPTIBLES DE BAJA**







RELACION DE BIENES PRODUCTO DE MANTENIMIENTOS







## SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

## RELACION DE BIENES CONCEPTUADOS POR EL OPERADOR TECNOLÓGICO Y AVALADOS POR LA OTIC PARA LA BAJA

## EQUIPO TECNICO DE GESTION DE BIENES No. 3 de 2023

MEMORANDO	BIENES CONCEPTUADOS	CANTIDAD	VALOR HISTORICO	VALOR DEP ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	TIPO DE BIEN	CUENTA CONTABLE
1a ENTREGA 21/04/2023	IMPRESORA	4	\$ 4,00	\$ -	\$ -	-	
2a ENTREGA 28/04/2023	IMPRESORA	9	\$ 324.502,70	\$ -	\$ -	-	
	SCANNER	8	\$ 8,00	\$ -	\$ -	-	
	IMPRESORA	15	\$ 2.878.179,52	\$ -	\$ -	-	
3a ENTREGA 05/05/2023	IMPRESORA	1	\$ 2.745.144,32	\$ 1.550.498,00	\$ 1.194.646,32	DEVOLUTIVO - CON PLACA	1-6-37-10
	SCANNER	8	\$ 8,00	\$ -	\$ -	-	
4a ENTREGA 12/05/2023	IMPRESORA	6	\$ 6,00	\$ -	\$ -	-	
5a ENTREGA 19/05/2023	IMPRESORA	6	\$ 6,00	\$ -	\$ -	-	
	SCANNER	8	\$ 9.791.520,64	\$ -	\$ -	-	
6a ENTREGA 26/05/2023	IMPRESORA	6	\$ 6,00	\$ -	\$ -	-	
	KIOSCO	2	\$ 3.081.214,00	\$ -	\$ -	-	
	SCANNER	10	\$ 3.482.453,74	\$ -	\$ -	-	
7a ENTREGA 14/06/2023	BIOMETRICO	1	\$ 1,00	\$ -	\$ -	-	
	MONITOR	3	\$ 3,00	\$ -	\$ -	-	
8a ENTREGA 14/06/2023	BIOMETRICO	1	\$ 1,00	\$ -	\$ -	-	
	CPU	1	\$ 1,00	\$ -	\$ -	-	
9a ENTREGA 28/07/2023	CPU	1	\$ 1,00	\$ -	\$ -	-	
10a ENTREGA 04/08/2023	CPU	3	\$ 3,00	\$ -	\$ -	-	
	TECLADO	8	\$ 8,00	\$ -	\$ -	-	
11a ENTREGA 11/08/2023	CPU	3	\$ 3,00	\$ -	\$ -	-	
12a ENTREGA 18/08/2023	CPU	1	\$ 1,00	\$ -	\$ -	-	
13a ENTREGA 25/08/2023	CPU	1	\$ 1,00	\$ -	\$ -	-	
	CAMARA	1	\$ 1,00	\$ -	\$ -	-	
	EQUIPO CELULAR	9	\$ 6.538.045,60	\$ -	\$ -	-	CONTROL ADMINISTRATIVO - CON PLACA 5-1-11-14-011
	CONECTOR	15	\$ 7.131.410,48	\$ -	\$ -	-	CONTROL ADMINISTRATIVO - CON PLACA 5-1-11-14-011
	MODULO DE COMPUTO	1	\$ 313.729,00	\$ -	\$ -	-	CONTROL ADMINISTRATIVO - CON PLACA 5-1-11-14-011
	SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO	1	\$ 673.313,00	\$ -	\$ -	-	CONTROL ADMINISTRATIVO - CON PLACA 5-1-11-14-011
	CAMARA	1	\$ 1.024.425,00	\$ -	\$ -	-	CONTROL ADMINISTRATIVO - CON PLACA 5-1-11-14-011
	MODULO DE DATOS	11	\$ 310.400,00	\$ 142.761,00	\$ 167.639,00	DEVOLUTIVO - CON PLACA	1-6-70-02-04-001
	EQUIPO DE COMUNICACION	11	\$ 423.415,00	\$ 194.787,00	\$ 228.628,00	DEVOLUTIVO - CON PLACA	1-6-70-02-04-001
	CENTRO DE CABLEADO	11	\$ 3.790.302,00	\$ 1.743.561,00	\$ 2.046.741,00	DEVOLUTIVO - CON PLACA	1-6-70-02-04-001
	MODULO PLANTA TELEFONICA	4	\$ 2.886.176,00	\$ 1.327.698,00	\$ 1.558.478,00	DEVOLUTIVO - CON PLACA	1-6-70-01-03-001
	BACKBONE DE VOZ Y DATOS	11	\$ 2.795.042,00	\$ 1.285.746,00	\$ 1.509.296,00	DEVOLUTIVO - CON PLACA	1-6-70-01-03-001
	EQUIPO NICE GRABADORA DIGITAL	1	\$ 6.379.186,00	\$ 2.934.432,00	\$ 3.444.754,00	DEVOLUTIVO - CON PLACA	1-6-70-02-04-001
	RADIO MOTOROLA	12	\$ 63.878.000,00	\$ -	\$ -	DEVOLUTIVO - CON PLACA	1-6-37-10
	EQUIPO CELULAR	1	\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ -	DEVOLUTIVO - CON PLACA	1-6-37-10
	<b>TOTAL BIENES DEVOLUTIVOS CON PLACA</b>	<b>23</b>	<b>\$ 85.608.665,32</b>	<b>\$ 11.579.463,00</b>	<b>\$ 10.150.182,32</b>		
	<b>TOTAL BIENES CONTROL ADMINISTRATIVO CON PLACA</b>	<b>133</b>	<b>\$ 35.238.655,68</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>		
	<b>TOTAL BIENES</b>	<b>156</b>	<b>\$ 120.847.521,00</b>	<b>\$ 11.579.463,00</b>	<b>\$ 10.150.182,32</b>		

RESUMEN GENERAL	
ELEMENTO	CANTIDAD
IMPRESORA	47
SCANNER	34
KIOSCO	2
BIOMETRICO	2
MONITOR	3
CPU	10
TECLADO	8
CAMARA	2
EQUIPO CELULAR	10
CONECTOR	15
MODULO DE COMPUTO	1
SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO	1
MODULO DE DATOS	1
EQUIPO DE COMUNICACION	1
CENTRO DE CABLEADO	1
MODULO PLANTA TELEFONICA	4
BACKBONE DE VOZ Y DATOS	1
EQUIPO NICE GRABADORA DIGITAL	1
RADIO MOTOROLA	12
	156





RELACION DE BIENES DETERIORADOS REINTEGRADOS POR EL CONSORCIO CIRCLEMOS								
ITEM	PLACA	DESCRIPCION	FECHA INGRESO NINNC	VALOR HISTORICO	ALOR. DEP. ACUMULAD	VALOR EN LIBROS	CUENTA CONTABLE	ENTREGA
1	129601	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
2	129942	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
3	129941	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
4	129485	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
5	130701	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
6	130521	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 324,494.70	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
7	130699	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
8	130683	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
9	128144	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
10	128141	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
11	128142	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
12	128143	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
13	128929	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
14	128300	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
15	128303	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
16	128305	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
17	128306	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
18	128092	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
19	128297	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
20	128308	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
21	128538	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
22	130515	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
23	129371	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1,904,684.42	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
24	130705	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 324,494.70	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
25	129992	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
26	129999	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
27	129989	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
28	129512	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
29	129988	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
30	129628	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
31	130519	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 324,494.70	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
32	129516	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 2,745,144.32	\$ 1,550,498.00	\$ 1,194,646.32	1-6-37-10	
33	129517	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
34	128288	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
35	128302	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
36	128099	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
37	128309	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
38	128304	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
39	128101	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
40	128097	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
41	128301	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
42	130384	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
43	128242	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
44	130140	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 324,494.70	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
45	129955	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
46	130902	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
47	130496	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
48	128280	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
49	130974	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
50	130497	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
51	129944	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
52	130843	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
53	129095	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
54	129682	SCANNER	21/01/2022	\$ 783,826.58	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
55	129277	SCANNER	21/01/2022	\$ 783,826.58	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
56	128188	SCANNER	21/01/2022	\$ 1,957,462.58	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
57	128171	SCANNER	21/01/2022	\$ 783,826.58	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
58	128190	SCANNER	21/01/2022	\$ 1,957,462.58	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
59	128577	SCANNER	21/01/2022	\$ 783,826.58	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
60	128628	SCANNER	21/01/2022	\$ 1,957,462.58	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
61	128618	SCANNER	21/01/2022	\$ 783,826.58	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
62	128086	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
63	128602	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
64	130366	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
65	128904	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
66	128906	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
67	128164	KIOSCO	21/01/2022	\$ 1,438,710.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
68	128277	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
69	128278	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
70	128279	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
71	128544	KIOSCO	21/01/2022	\$ 1,642,504.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
72	128905	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
73	128220	IMPRESORA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
74	129095	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
75	128230	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
76	128162	SCANNER	21/01/2022	\$ 376,990.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
77	128094	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
78	128172	SCANNER	21/01/2022	\$ 783,826.58	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
79	128946	SCANNER	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
80	128621	SCANNER	21/01/2022	\$ 783,826.58	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
81	128558	SCANNER	21/01/2022	\$ 376,990.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
82	128620	SCANNER	21/01/2022	\$ 783,826.58	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
83	128380	SCANNER	21/01/2022	\$ 376,990.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
84	128212	BIOMETRICO	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
85	130817	MONITOR	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
86	128273	MONITOR	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
87	128272	MONITOR	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
88	126868	BIOMETRICO	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
89	128736	CPU	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
90	128180	CPU	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
91	128771	CPU	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
92	129726	CPU	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
93	129715	CPU	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
94	128852	TECLADO	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
95	128260	TECLADO	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
96	128258	TECLADO	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
97	128050	TECLADO	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
98	129337	TECLADO	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
99	130489	TECLADO	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
100	128262	TECLADO	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
101	128263	TECLADO	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
102	128570	CPU	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
103	128227	CPU	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
104	128730	CPU	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
105	128902	CPU	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
106	128706	CPU	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
107	130052	CAMARA	21/01/2022	\$ 1.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
108	97310	EQUIPO CELULAR	01/01/2018	\$ 1,180,000.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
109	100634	EQUIPO CELULAR	20/03/2018	\$ 685,900.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
110	100635	EQUIPO CELULAR	20/03/2018	\$ 685,900.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
111	100639	EQUIPO CELULAR	20/03/2018	\$ 685,900.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
112	100646	EQUIPO CELULAR	20/03/2018	\$ 685,900.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
113	100647	EQUIPO CELULAR	20/03/2018	\$ 685,900.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
114	100649	EQUIPO CELULAR	20/03/2018	\$ 685,900.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
115	110370	EQUIPO CELULAR	18/12/2019	\$ 621,322.80	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
116	110373	EQUIPO CELULAR	18/12/2019	\$ 621,322.80	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
117	3553	CONECTOR	01/01/2018	\$ 629,661.62	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
118	3729	CONECTOR	01/01/2018	\$ 382,168.00	\$ -	\$ -	- 5-11-14-011	
119	3730	CONECTOR	01/01/2018	\$ 382,168.00	\$ -			

125	3770	CONECTOR	01/01/2018	\$ 382.168,00	\$ -	\$ -	5-1-11-14-011
126	3771	CONECTOR	01/01/2018	\$ 382.168,00	\$ -	\$ -	5-1-11-14-011
127	3924	CONECTOR	01/01/2018	\$ 316.201,00	\$ -	\$ -	5-1-11-14-011
128	3945	CONECTOR	01/01/2018	\$ 623.661,62	\$ -	\$ -	5-1-11-14-011
129	3964	CONECTOR	01/01/2018	\$ 205.499,00	\$ -	\$ -	5-1-11-14-011
130	3965	CONECTOR	01/01/2018	\$ 205.499,00	\$ -	\$ -	5-1-11-14-011
131	4015	CONECTOR	01/01/2018	\$ 629.661,62	\$ -	\$ -	5-1-11-14-011
132	3724	MODULO DE COMPUTO	01/01/2018	\$ 313.729,00	\$ -	\$ -	5-1-11-14-011
133	78781	SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO	01/01/2018	\$ 673.313,00	\$ -	\$ -	5-1-11-14-011
134	86545	CAMARA	01/01/2018	\$ 1.024.425,00	\$ -	\$ -	5-1-11-14-011
135	3781	EQUIPO DE COMUNICACION	01/01/2018	\$ 423.415,00	\$ 194.787,00	\$ 226.628,00	1-6-70-02-04-001
136	3832	CENTRO DE CABLEADO	01/01/2018	\$ 3.790.302,00	\$ 1.743.561,00	\$ 2.046.741,00	1-6-70-02-04-001
137	3910	MODULO PLANTA TELEFONICA	01/01/2018	\$ 613.746,00	\$ 282.348,00	\$ 331.398,00	1-6-70-01-03-001
138	3911	MODULO PLANTA TELEFONICA	01/01/2018	\$ 613.746,00	\$ 282.348,00	\$ 331.398,00	1-6-70-01-03-001
139	3912	MODULO PLANTA TELEFONICA	01/01/2018	\$ 1.159.298,00	\$ 533.301,00	\$ 625.997,00	1-6-70-01-03-001
140	3914	MODULO PLANTA TELEFONICA	01/01/2018	\$ 499.386,00	\$ 229.701,00	\$ 269.685,00	1-6-70-01-03-001
141	3725	MODULO DE DATOS	01/01/2018	\$ 310.400,00	\$ 142.761,00	\$ 167.639,00	1-6-70-02-04-001
142	3940	BACKBONE DE VOZ Y DATOS	01/01/2018	\$ 2.795.042,00	\$ 1.285.746,00	\$ 1.509.296,00	1-6-70-01-03-001
143	3961	EQUIPO NICE GRABADORA DIGITAL	01/01/2018	\$ 6.379.186,00	\$ 2.934.432,00	\$ 3.444.754,00	1-6-70-02-04-001
144	59345	RADIO	12/05/2008	\$ 5.541.000,00	\$ -	\$ -	1-6-37-10
145	59347	RADIO	12/05/2008	\$ 5.541.000,00	\$ -	\$ -	1-6-37-10
146	59348	RADIO	12/05/2008	\$ 5.541.000,00	\$ -	\$ -	1-6-37-10
147	59349	RADIO	12/05/2008	\$ 5.541.000,00	\$ -	\$ -	1-6-37-10
148	59351	RADIO	12/05/2008	\$ 5.541.000,00	\$ -	\$ -	1-6-37-10
149	59353	RADIO	12/05/2008	\$ 5.541.000,00	\$ -	\$ -	1-6-37-10
150	59354	RADIO	12/05/2008	\$ 5.541.000,00	\$ -	\$ -	1-6-37-10
151	59355	RADIO	12/05/2008	\$ 5.541.000,00	\$ -	\$ -	1-6-37-10
152	59356	RADIO	12/05/2008	\$ 5.541.000,00	\$ -	\$ -	1-6-37-10
153	59850	RADIO	17/12/2008	\$ 4.670.000,00	\$ -	\$ -	1-6-37-10
154	59853	RADIO	17/12/2008	\$ 4.670.000,00	\$ -	\$ -	1-6-37-10
155	59858	RADIO	17/12/2008	\$ 4.670.000,00	\$ -	\$ -	1-6-37-10
156	101063	EQUIPO CELULAR	19/07/2018	\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ -	1-6-37-10
156	TOTALDE BIENES CONCEPTUADOS			\$ 120.847.521,00	\$ 11.579.483,00	\$ 10.150.182,32	

LISTADO DE BIENES EQUIPO TECNICO DE GESTION DE BIENES No. 3 de 2023							DESTINO FINAL RECOMENDADO			
ANEXO	DEPENDENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD DE ELEMENTOS	VALOR HISTORICO	VALOR DEP_ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	ENAJENACION A TITULO GRATUITO	ENAJENACION A TITULO ONEROZO	ENTREGA EN FORMA SALVAMENTO	ENTREGA AL GESTOR AMBIENTAL
1	SUBSECRETARIA DE GESTION DE LA MOVILIDAD	SEÑALES VERTICALES	3911	\$ -	\$ -	\$ -	X			
		DISPOSITIVOS	2857	\$ -	\$ -	\$ -				X
		SENAL ELEVADA	1	\$ 2.203.383,00	\$ 1.285.340,00	\$ 918.043,00	X			
		DEFENSA METALICA	1	\$ 2.505.275,00	\$ 2.505.275,00	\$ -	X			
2		BIENES DE SEMAFORIZACION SINIESTRADOS	582	\$ 78.362.654,95	\$ 10.262.140,00	\$ 16.125.314,95			X	
3		BIENES DE SEMAFORIZACION DETERIORADOS RETIRADOS POR LABORES DE MANTENIMIENTO	7011	\$ 275.824.171,84	\$ 87.942.020,00	\$ 109.012.911,84	X			
SUBTOTAL BIENES REINTEGRADOS SUBSECRETARIA DE GESTION DE LA MOVILIDAD			14363	\$ 358.895.484,79	\$ 101.994.775,00	\$ 126.056.269,79				
4	SUBSECRETARIA DE GESTION CORPORATIVA	BIENES DETERIORADOS REINTEGRADOS POR EL CONSORCIO CIRCLEMOS	156	\$ 120.847.521,00	\$ 11.579.483,00	\$ 10.150.182,32		X		
SUBTOTAL BIENES REINTEGRADOS SUBSECRETARIA DE GESTION CORPORATIVA			156	\$ 120.847.521,00	\$ 11.579.483,00	\$ 10.150.182,32				
TOTAL			14519	\$ 479.743.005,79	\$ 113.574.258,00	\$ 136.206.452,11				